AGOSTO 22 LUNES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.179 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

¡TIO YO NO HE SIDO!

El pleito taurino parece un folletón

El Sr. Buitrago se declara testaferro y hace acusaciones concretas

Otro de nuestros redactores se entrevistó esta mañana con don Alfonso Buitrago, que tuvo a bien hacer las siguientes interesantes manifestaciones.

Todo se reduce a una sola cosa, nos dice: que he sido engañado. Pero hagamos historia. Desde el mes de Febrero tenía contratada la plaza de toros, don Enrique Gómez. Este señor, organizó varias novilladas, con tan funestos resultados económicos, que decidió renunciar a dar las corridas de ferias. Como el que entendió en este asunto, fué el Sr. Menchero, inmediatamente lo puse en su conocimiento, y como el tiempo apremiaba, este señor me exigió escribiera una carta al Presidente de la Sociedad Anónima Plaza de Toros de Ciudad Real, renunciando al contrato de la misma, y así mismo, a las 5.000 pesetas que tenía entregadas. Después me dijo el mismo Sr. Menchero, le escribiera otra carta, pidiéndole a él me relevara de los compromisos contraidos con ganaderos y toreros, así lo hice, e inmediatamente le envié los contratos porque me dijo *«se comprometía a arreglarlo todo satisfactoriamente*. Entre esos contratos, no se habían devuelto los duplicados de los toreros, por lo tanto, no había compromiso por mi parte, con ellos. Después sé que el Sr. Menchero intentó dar corridas, buscando otra Empresa cuyo resultado fué negativo.

En esta situación, propuso el Sr. Menchero a la Comisión extraoficial de festejos, que nombró el Sr. Gobernador, que ella se encargara de darlas, cosa que supongo debió aceptar, puesto que dicho señor Menchero, se presentó en mi casa social, manifestándome que *todo estaba arreglado*, y al preguntarle yo en que forma, me contestó que la *Comisión de festejos se encargaba por fin de dar las corridas*. Entonces le contesté. que yo no tenía ningún inconveniente en que mi nombre siguiera figurando en los contratos, "pero que nunca podía exponerme a pérdidas y ganancias porque no tenía capital suficiente para ello," diciéndome el Sr. Menchero, entonces que no pasara cuidados, que él lo arreglaría todo, y que en cuanto a los beneficios, si los hubiera pasarían a favor de las Casas de Caridad. Con estas condiciones, no tuve inconveniente ninguno en aceptar, ni en que se agregara mi nombre a los de la Comisión de festejos, quedando por tanto subsistentes los anteriores contratos que iban con mi firma, dada la garantía moral que representaban para mí, el Sr. Menchero y los señores de la citada Comisión.

—Entonces le preguntamos ¿podría Vd. concretarnos quien era la Empresa?

—Del seno de la Comisión de festejos, se nombró, otra comisión ejecutiva, para entender, en todo, lo relativo a las corridas y que la componían los señores, D. Manuel Barahona, D. Bernardo Mulleras y yó. La prueba de que yo solo no era Empresa está en unas palabras que el Sr. Barahona, pronunció delante del Sr. Gobernador declarando que «él moralmente, no había nunca reconocido como empresario al Sr. Buitrago». Además si yo hubiera sido empresario sólo ¿hubiera consentido la mediatización oficial, sellando los billetes? ¿hubiera consentido que el Sr. Barahona firmase el contrato con el diestro Megías, aun cuando dicho señor diga, que lo hizo por mi autorización, que nunca le otorgué pues ni conocía el motivo de su viaje? ¿Pero como iba a ser yo empresario si ya advertí, que no tenía capital que exponer?

El billetaje por orden superior fué llevado al Gobierno donde fué contraseñado por el Sr. Barahona (persona de la confianza del gobernador) y por mí. Como en un día, no pudo llevarse a cabo esta operación, concluyó haciéndola el señor Barahona.

Se dice, prosiguió el Sr. Buitrago, que hice mal en pagar con preferencia a la Hacienda. Esto es una obligación legal, que debí pagar el día antes, pero por especial favor, se me permitió pagarlo el mismo día de la corrida por la mañana. Pero también resultó que el señor gobernador y el señor alcalde me intimaron al pago del impuesto Municipal que por mediación del Sr. Ballester, se haría en dos mitades.

—¿Como es que faltó dinero para la devolución de las localidades?

—Claro está; al abrirse las puertas de la plaza entró bastante gente, a la que después, se le entregó una contraseña, que les facilita cobrar, un importe, que muchos no han satisfecho. Además, han existido bastantes localidades de favor, que en este río revuelto, son tan valederas para el canje como las demás. Así el Gobernador, se reservó 19 localidades de sombra para cada corrida, 11, para los empleados del Gobierno, 6 entradas para los funcionarios, de la Cárcel y otros 6 pases de favor, que expidió el señor Gobernador.

Después de lo que acabo de exponerle a usted, nunca esperaba la censura que sobre mí recae, cuando yo a la Comisión no he hecho más que servirla.

En resumen, terminó el Sr. Buitrago, aquí hay tres nombres, los señores Menchero, Barahona y Mulleras y un testaferro (no encuentro otra palabra más propia). que soy yo.

N. de la R.—Compuestas estas galeradas recibimos unas cuartillas del Sr. Buitrago confirmando y ampliando las manifestaciones precedentes. Se publicarán mañana.

El gobernador manifiesta que el alcalde también ha intervenido

El sábado pasado, uno de nuestros redactores (en unión de varios compañeros de Prensa) se entrevistó con el señor Gobernador, el cual en términos de alta cortesía y deferencia, acogió la visita de los periodistas, e hizo las manifestaciones siguientes: Empezó recordando su gestión, desde que se posesionó del mando, inspirada siemqre, en un espiritu de extricta justicia.

Respecto a su intervención en la organización de festejos, fué debida, a que como el Ayuntamiento, no contaba con recursos suficientes para organizarlos, acudieron al Gobernador varias personalidades en demanda de su apoyo, y con el mejor buen deseo, se comprometió á allegar los recursos necesarios. A este efecto, nos dice, nombré una comisión, que yo mismo designé, sin delegación ninguna, de las corporaciones y entidades a que pertenecian, sus miembros. Yo me inhibí por completo, en la distribución de los fondos recaudados, ni incliné el ánimo de esos señores, a ninguna clase de fesjos. Pero ocurrió que vino el señor Menchero, y me dijo que era tradicional ayudar con una subvención las corridas de toros; y así se acordó por la Comisión.

La cantidad recaudada, gira alrededor de 9.000 pesetas, que con el donativo del Casino forma un total de 21.000 pesetas. De esta cantidad hay que descontar el coste de los fuegos artificiales (3.500 pesetas), el gasto de la Rondalla (2.000 pesetas) y a más la construcción de un tablado para la misma, que importó 400 pesetas. El sobrante lo constituye la subvención a la Empresa, que solicitó el Sr. Buitrago, el cual vino para su efecto acompañado por el Sr. Mulleras, que entregó la cantidad importe de los toros, deducida del donativo del Casino

En lo referente a que los toreros no querían torear, no se me puso en conocimiento hasta las tres y media de la tarde. Las gestiones que hice en tal sentido fueron infructuosas y no tuve más remedio que suspender la corrida. Para facilitar el canje de las localidades, intervine la taquilla, haciendo el recuento de lo recaudado el jefe de Policía y los taquilleros. La cantidad que se puso para la devolución fué la de 21.000 pesetas, que resultó insuficiente para el pago total de la misma.

Por esto hubo de interrumpirse continuándose tan pronto, como el Duque de Veragua, envíe el importe de los toros, según condición que figuraba en el contrato, caso de no lidiarse y que ratifica en un telegrama que se acaba de recibir. Después de esto, añade el señor gobernador, no se puede evitar que por la ofuscación del momento, se extravíe momentáneamente la opinión

Informado por nuestro redactor de las manifestaciones del Alcalde, en la sesión municipal, nos contestó, que la intervención del Ayuntamiento y del Sr. Ballester, en la organización de los festejos, es bien manifiesta. Basta leer el programa, que lleva la garantía de tres firmas, y en el cual figura la comisión por mí nombrada, como *cooperadora* de la actuación del Municipio. Y así hemos visto cómo el Ayuntamiento, en menor proporción por disponer de menos dinero, otorgó al igual que nosotros, subvención a la Empresa de toros; cómo el Sr. Alcalde, actuó de hecho, presidiendo la corrida, a petición propia la primera; y pidiéndome a las 9 de la mañana del viernes, la delegación para presidir la segunda, con insistencia luego después, por conducto de un guardia municipal a quien se entregó el oficio, sin que esto le impidiera a la una de la tarde renunciar la presidencia; y cómo por último, el propio señor Ballester, ha intervenido como yo suavizando asperezas, pués él fué quien resolvió la primera dificultad, dando por pagada, al arrendatario la cantidad, que ingresó al día siguiente. Por lo demás, el haber pedido el Ayuntamiento mi destitución, me ha sorprendido pero no me ha molestado. Ha obrado desde luego con buena fé, y con arreglo a su criterio, que respeto; pero manifestado cuando ya soy dimisionario.

Como uno de los periodistas, hiciera mención del sello del Gobierno civil, que aparece en las localidades, contestó D. Adolfo Ruiz, que no tenía más alcance que identificar el billete de lo que hay precedentes en otras capitales. Prueba de ello es que junto a él aparece el de los Sres. Buitrago, Corral y Vega.

Al final, nos rogó el Sr. Ruiz, hiciéramos constar por medio de EL PUEBLO MANCHEGO, su agradecimiento personal por la cordura y la sensatez de que dió prueba el público al que asistía desde luego la razón.

* * *

Se extendió después en prólijas consideraciones que por no ser sustanciales omitimos.

La "cola,, del desastre

El Gobernador

Llamado por el ministro de la Gobernación marchó ayer de madrugada á Madrid el gobernador dimisionario Sr. Ruiz Gutiérrez.

En la información telefónica damos cuenta de la referencia dada por el ministro de su conversación con el gobernador.

Este parece ser que por disposición del Gobierno resignó el mando en el presidente de la Audiencia.

Se espera que mañana será firmado el nombramiento del nuevo gobernador.

Los toros

Se encuentran en esta el abogado y el procurador del duque de Veragua.

Esta noche llegarán los mansos para el encajonamiento de los toros que serán devueltos á la dehesa.

Precauciones

Interin se reanuda el canje de localidades, en suspenso hasta que el duque de Veragua reintegre el importe de los toros, la Guardia civil patrulla por las calles de Caballeros y Calatrava.

No tienen glosopeda

Por error de caja dijimos el sábado que tres toros tenían glosopeda cuando lo que quisimos decir era que los toros son unos eros porque los cuatreros del duque están atacados de glosopeda.

Conste así para que los ganaderos no se alarmen.

Tercio de Extranjeros

Circular: Excmo. Sr; En vista de la comunicación telegráfica que el Alto Comisario dirigió a este departamento en 7 del mes actual, proponiendo reorganizar las banderas del Tercio de Extranjeros, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la citada autoridad, ha tenido á bien disponer que las unidades referidas se organicen con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los jefes y oficiales del Arma de Infantería (E. A.) y los oficiales de dicha Arma (E. R.) que deseen ser destinados al Tercio de Extranjeros, podrán solicitarlo del Alto Comisario por conducto de sus jefes, telegráficamente, ratificando su solicitud por instancia dirigida a la citada autoridad, cursada en igual forma, avisando de ello al jefe del Tercio para la mayor rapidez en las propuestas. De igual modo serán cursadas las solicitudes de las clases e individuos de tropa de todas las Armas y Cuerpos del Ejército que deseen prestar sus servicios en el Tercio de Extranjeros.

De la provincia

De Valdepeñas

Quisiera en estos momentos poseer el talento de periodistas tan esimios como Ortega Munilla y Luca de Tena para poder llevar al ánimo del lector con toda la viveza de su colorido cuadros tan hermoso y conmovedores como los que ayer presencié en la estación de Manzanares. Pero aunque más toscamente sea y aún cuando adolezcos de defectos innatos en quien solo el entusiasmo sentido le lleva a convertirse en narrador de un hecho superior a sus facultades no quiero renunciar a describir el entusiasmo reinante en aquella hermosa ciudad a la llegada de las fuerzas del Ejército que van a Melilla.

Los espaciosos andenes resultaban insuficientes para contener tanto público como se extendía a derecha e izquierda hasta llegar a las primeras casillas del paso a nivel: Abstraido, emocionado y embargado se hallaba mi ánimo presenciando espectáculo tan hermoso y conmovedor cuando un griterío general me sacó de aquel letargo ¿Qué ocurría? Que el tren que conducía a los soldados se aproximaba y el pueblo, ese pueblo sano que arde en deseos de ver vengado el ultraje hecho a nuestra bandera por kábilas montaraces, aclamaba al Ejército por que en él tiene confianza y sabe que la ha de restituir el girón que quien desconociendo nuestro temperamento y nuestra tenacidad han conseguido quitarle.

Resulta superior a mis facultades descriptibas el cuadro tan hermoso que ofrecían puebo y Ejército extrechándose en fraternal abrazo significación de una compenetración de ideas generadoras de una sola voluntad. La de vencer. El soldado con su espada y el pueblo con el aliento y medios que al primero puede proporcionar.

A soldados de este temple y pueblo de este temperamento no hay enemigos que en buena lid los venza. Son los mismos soldados y el mismo pueblo de la Guerra de la Independencia con el mismo ardimento para rechazar cualquier intento de agresión que a la Patria se la quiera hacer sin importarles nada inmolar sus vidas en holocausto suyo. Confirmen este exerto los heróicos defensores de Monte-Arruit que no desconociendo el peligro que les rodeaba han querido sucumbir antes que ver vilipendiada la Bandera Española ante la cual juraron morir antes que traicionarla.

Pero observo que mi entusiasmo me lleva más hallá de lo que en estas cuartillas me había propuesto y vuelvo al punto de partida para decir a los lectores del PUEBLO MANCHEGO con el gusto, que el pueblo por mediación de su alcalde y dignos concejales ofrecían a los soldados ración de pan salchichón, queso, jamón, frutas en abundancia y tabacos así como en grandes tinas los invitaba a saciar su sed con excelentes refrescos adhoc preparados.

Y esto que yo he presenciado al paso de dos trenes se me ha dicho que viene haciéndose con todos desde que dió principio el envio de fuerzas a tierra Africana. Por ello merece plácemes entusiastas ese culto y hermoso pueblo y yo no he de regateárselos porque he visto que con un entusiasmo a toprueba todo él, se apresta sin reparar en gastos ni sacrificios aliviar las penalidades del soldado hora prodigándole palabras alentadoras o ya poniendo en su mochila vitualla y dinero con que pueda restaurar sus fuerzas abatidas por las penalidades del viaje.

Las merece también su ayuntamiento por la organización tan perfecta que tiene hecha para el reparto tanto de lo por él acordado cuanto de lo mucho que el pueblo en masa pone en sus manos con este objeto.

No he de terminar estas cuartillas sin darlos también muy efusivos a su digno alcalde que haciendo caso omiso de su estado de salud ocupa siempre el primer puesto al frente del personal repartidor supliendo a veces la falta de alguno solidarizandose así con el Ejército que es la genuina encarnación del pueblo.

Pueblos de España contribuyamos con nuestro obolo no tan solo aliviar las penalidades del soldado sino también a proporcionarles todos los medios de defensa que necesite hasta obtener la victoria. Pueblos de toda la línea imitad a Manzanares y sentireis como él la satisfacción de veros aclamados por el Ejército y la no menos de haber prestado cantidad tal de aliento y energías

al Jefe y al soldado que no habrá enemigo capaz de vencerlo por que si alguna vez sintiere depresión de ánimo le servirá de reactivo saber con la fé y entusiasmo que España entera ha depositado en él su confianza y el valor indómito de nuestra raza le hará arrollar cuanto a su paso se oponga.

Ciudad Real 14 de Agosto 1921.

ANTONIO CALERO.

Subasta de finca Urbana

Declarada desierta la anunciada para el día 12 del mes actual, de la casa número 4 de la Calle Reyes de esta Capital, perteneciente a la testamentaria del M. I. Sr. D. Enrique Clemente y Guerra (q. e. p. d.), se saca nuevamente a pública y extrajudicial subasta la referida finca, bajo el tipo de 9.000 pesetas.

Esta subasta tendrá lugar en la propia casa objeto de ella el día 23 del corriente mes ante los señores Albaceas del testador, declarándose abierta de 11 a 12 de su mañana, durante cuya hora se admitirán las proposiciones verbales o escritas que se presenten, siendo adjudicada al mejor postor que queda obligado a entregar en dicho acto la suma de 3.000 pesetas, haciendo la entrega del resto hasta el completo importe de la adjudicación el día del otorgamiento de la correspondiente Escritura.

Se admiten así mismo proposiciones escritas, desde esta fecha hasta el citado día 23, en el domicilio de D. Enrique Juanes, Caballeros 17, en el cual se facilitará también a todo el que lo desee, el conocimiento de la finca que se subasta.

Crónica de sucesos

Denuncias

En Pozuelo de Calatrava han sido denunciados los sujetos y vecinos de aquel pueblo llamados Aurelio Cano y José del Río, los que fueron sorprendidos hurtando uvas en una finca de propiedad ajena.

Detención de monederos falsos

La Benemérita en Malagón ha detenido a tres sujetos, llamados Francisco Carbajal, Manuel Fernández, y Francisco Gordo los que se dedicaban expender moneda falsa.

Nuestra oficina de información de la guerra

Nuestro diligente corresponsal en Melilla el diputado a Cortes don Arsenio Martínez de Campos nos remite hoy las siguientes «fichas.»

La indicación «se desconoce y gestiona» debe acogerse con gran pesimismo pues más del 90 por 100 de los desaparecidos son muertos.

Dichas contestaciones que no obstante lo expuesto, permiten abrigar algún rayo de esperanza, por tenue que sea, quedan anotadas en nuestro «fichero de insistencia» y reiterada la petición de informe:

Emiliano Gomez Rabadan, de Granátula, regimiento mixto de artillería de Montaña.—Estuvo en Anual y despues en Monte Arrait. Hoy se desconoce y gestiona.

José Rodriguez Prieto, de Ciudad-Real, sargento del regimiento de San Fernando.—Se desconoce y gestiona.

Juan Enano Sánchez, de Granátula, regimiento de San Fernando.—Estaba en Istiguen. Hoy se desconoce y gestiona.

José María Jimenez García, de Infantes, regimiento mixto de artillería.—Estuvo en Anual y despues en Monte Arruit. Hoy se desconoce y gestiona.

Luis Quevedo Valdepeñas, de Membrilla, regimiento de Melilla.—Estaba en Cheif. Hoy se desconoce y gestiona.

Matias Madrid Serrano, de Manzanares, regimiento de Ceriñola.—Estuvo en Afrau, hoy se desconoce y gestiona.

Ramón Tapiador Roma, de Alcolea de Calatrava, regimiento de Ceriñola.—Estuvo en Yebel-Uddia, hoy se desconoce y gestiona.

José López Carrero, de Membrilla, regimiento de Ceriñola.—Figura en dicho cuerpo con el segundo apellido Caldero pero en la misma unidad y oficio de barbero se encuentra en la plaza.

Encarnación Juarez García, de Pozuelo de Calatrava, regimiento de Ceriñola.—Se encuentra en esta Plaza.

Antonia Sánehez Navas, de Membrilla, regimiento de Artillería ligera.—Estaba en Monte Arruit, hoy se desconoce y gestiona.

Javier Jiménez Villahermosa, de Membrilla, regimiento de Melilla.—Se desconoce y gestiona.

Juan Candelas Miranda, de La Solana.—Estuvo en Dar Drius, hoy se desconoce y gestiona.

Ramón Alcázar, de Ciudad Real, regimiento de San Fernando.—Se desconoce y gestiona.

Jesús Curbí, de La Solana, regimiento del Serrallo.—No pertene a este territorio.

Es de Ceuta.

Francisco Serrano Martínez, de Alcubillas, regimiento de Africa.—Estuvo en Anual, hoy se desconoce y gestiona.

Antonio Toviro Morales, de Membrilla, regimiento de Ceriñola.—Estuvo en Lebel-Uddia, hoy se desconoce y gestiona.

El teniente Alderete

También estaba en una de las posiciones del Zoco de Telatza el alférez del regimiento de Africa, número 68, segundo batallón, quinta compañía, D. Nicolás Alderete Heredia. Había ido como voluntario a Melilla, a poco de salir de la Academia. Su asistente relata así lo que aconteció: «El día 23, por la mañana, empezó un fuerte tiroteo en todas las posiciones, y en espera de los acontecimientos, nos preparamos para la defensa. A eso de las seis de la tarde, nuestro campamento fué atacado por los cuatro costados. Se rechazó a los asaltantes, quedando muchos cadáveres de ellos cerca de las alambradas. Reanudóse el ataque al día siguiente, a eso de las cuatro de la mañana; el enemigo había aumentado considerablemente. Mi teniente (Nicolás Alderete) no perdió un momento la serenidad. Nos dirigía bromas para animarnos. El 25, por la mañana, pasaban de 4.000 los atacantes. Teníamos pocas municiones, nos faltaba el agua, el calor era insoportable. Al fin quedamos inermes. Dióse la orden de evacuar la posición y de meternos en la cercana zona francesa. Durante la marcha iba yo al lado de mi teniente, admirando su serenidad. Subió el Sr. Alderete a un caballo que le presta ron, y entonces una descarga le derribó en tierra. No pudimos socorrerle, el enemigo empujaba, y el fuego era nutridísimo.. ¡Pobre teniente mío, qué bueno era y qué valiente.. !»

El padre de este brillante militar dice en una carta que acabo de leer: «Más hijos tengo, y ellos y yo, que aún puedo manejar la espada (es oficial retirado de la Guardia civil), estamos dispuestos a ir a derramar la sangre por España...»

...Porque en estas lamentaciones aún es más vibrante el patriotismo que el dolor...

J. ORTEGA MUNILLA

Aspectos de la ciudad

Acotaciones de un reporter

Con lo que hoy queda del programa de festejos, que bien poco es, se dan por terminadas las ferias ¡Vayan benditas de Dios!

Si no hubieran llegado tampoco nos habrían hecho mucha falta pues para crear disgustos y contrariedades siempre hay tiempo.

Los forasteros que hayan tenido a bien darse una vueltecita por la capital en los días del catorce al ventidos, se habrían marchado haciéndose cruces y con razón.

Otra cosa no habremos tenido, pero lo que es música y polvo, si ha sabido el excelentísimo Ayuntamiento darnos una buena cantidad.

Y ya hasta el año que viene, que si no es más afortunado que este podremos adelantar que la feria ha desaparecido.

NICETO

EL PUEBLO MANCHEGO *de hoy consta de seis páginas, al precio de costumbre.*

Hallazgo.

El sereno Santiago Rubio, Pedrera, 23 tiene a disposición de quien acredite su pertenencia un gorrito de seda, de niño hallado en la vía pública.

Teatro-Circo.

Esta noche y mañana última función de la notable compañía de zarzuela que actúa en este Coliseo poniéndose en escena hoy «La Mecanógrafa» y «En Sevil a está el Amor», éxito de la señorita Tuz.

Por las importantes obras que han de realizarse en este Coliseo, esta será la última funcion que nuestro público presenciará en el antiguo Teatro Circo que para el año próximo quedará convertido en Coliseo de primer orden.



Los que viajan.

De Puertollano han llegado don Aurelio Infante y distinguida esposa.

—Hemos saludado a D. Luis Asiain, jefe de línea de la sección telegráfica de Toledo.

Aniversario

Hoy día 22, se ha cumplido el décimo quinto aniversario del caballeroso Sr. D. José Ibáñez y Serrano, elocuente abogado y persona que por sus excelentes condiciones gozó la popularidad y estimación de cuantos lo trataron.

Con tal motivo se celebraron misas en sufragio de su alma, en la Santa Iglesia Prioral, en la iglesia de Valverde y en nuestra Sra. de Gracia de Fernancaballero.

Renovamos nuestro sentimiento a su distinguida familia por tan triste fecha.

D. Joaquín García Gill.

El sábado falleció fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica el caballeroso señor D. Joaquín García Gill de Almansa, acreditado Corredor de comercio y banquero de esta plaza.

Su muerte ha sido muy sentida en la capital y provincia en las que era muy conocido y apreciado por sus relevantes cualidades personales.

El sepelio verificado anteayer tarde puso de manifiesto las generales simpatías de que disfrutaba el finado.

Reciba su familia y en especial su hijo político el D. Messía de la Cerda y sucesor D. Manuel Ramos, estimados amigos nuestros, el testimonio de nuestra sin cera condolencia.

Ferias y fiestas

Fuegos artificiales

El sábado por la noche se celebró la anunciada función de fuegos artificiales.

Se quemaron una colección de vistosísimos castillos que gustaron mucho a los numerosos concurrentes.

La banda de música militar del Regimiento del Rey tocó escogidas piezas, entre ellas «La Canción del Soldado» que cantaron los músicos.

Una nutrida salva de aplausos le tributaron los numerosos espectadores que se agrupaban en torno del Kiosco.

La Rondalla

A las cinco y media de ayer tarde se celebraron los bailes regionales en la Plaza de toros.

Tanto los valencianos, como los asturianos y aragoneses, vestidos con los trajes típicos de su país, tuvieron que repetir diversas veces algunos de los bailes por la insistencia del público que no cesaba de aplaudir.

Octava de la Virgen

Esta mañana se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral la función religiosa en honor de Nuestra Patrona la Virgen del Prado.

Ha pronunciado un elocuente panegírico el M. I. Señor Don Eloy Fernández.

El Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, ha asistido a la función.

La procesión

A las siete de la tarde saldrá de la Catedral la procesión de la Octava, que recorrerá el paseo del Prado.

Traca

Como final de fiesta esta noche se quemará en el real de la feria una soberbia traca de largo metraje y gran sonoridad.

La supresión de la previa censura

El Gobierno ha suprimido la censura previa, tan molesta y enojosa para la Prensa, y en su lugar establece una instrucción detallada y precisa de las restricciones a que ha de someterse la publicidad en los asuntos de Marruecos. Restricciones tan razonables y tan justas, que por la mayor parte de la Prensa tendrían espontáneo cumplimiento sin la consigna oficial. No hay que decir, pues, que nos parecen muy acertadas, y que el acuerdo del Gobierno, respetuoso con la libertad de la Prensa, aun en asuntos y en circunstancias excepcionales, merece aplauso y debe ser correspondido con leal acatamiento.

He aquí las instrucciones comunicadas a los Gobiernos civiles para la Prensa.

«Primero. Se suspende hasta nueva orden la obligación de remitir diariamente a los Gobiernos civiles, para ser corregidas y autorizadas, las galeradas de los periódicos en que inserten juicios y noticias relacionados con la campaña de Marruecos.

Segundo. Queda terminantemente prohibida la publicación de noticias sobre distribución y colocación de fuerzas y servicios del Ejército y Armada en todo el territorio y mares de Africa, así como la de planes, proyectos, órdenes e instrucciones sobre futuras operacioneo terrestres y navales, mediatas e inmediatas.

Tercero. Se prohibe asimismo la publicación de noticias referentes a posible o probable salida de sus guarniciones y puertos de la Península de Cuerpos y unidades sueltos y buques de guerra o de transporte de tropas permitiéndose tan sólo las referentes a las salidas o marchas ya efectuadas o a las que vayan a efectuarse en las veinticuatro horas siguientes. A este último decreto, se pondrá V.S. en relación con las autoridades del Ejército o de la Armada que en esa capital ejerzan el mando superior, rogándoles le avisen con alguna mayor anticipación, a ser posible días, horas y estaciones o muelles de embarque, a fin de que V. S. lo comunique a su vez a la Prensa local con la anticipación de las veinticuatro horas que apuntada queda.

Cuarto. En lo que raspecta a bajas ocurridas en nuetras tropas de mar y de tierra, sólo se publicarán el número y los nombres de los muertos, heridos, contusos y desaparecidos que se consignen en los partes oficiales, los cuales se comunicarán a la Prensa por el mismo sucesivo conducto de las autoridades militares y civiles, sin perjuicio de que las familias a quienes interese conocer la suerte de los suyos puedan solicitarlo en todo momento del Negociado de Marruecos, establecido en el ministerio de la Guerra, conforme se dispone en Real orden de esta fecha».

Incendios

SEVILLA.—Un incendio ha destruído gran cantidad de monte bajo en la dehesa de Juan Vázquez, en Guadalcanal.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

—En el término de Gilena se declaró otro incendio en la cañada llamada de Majano.

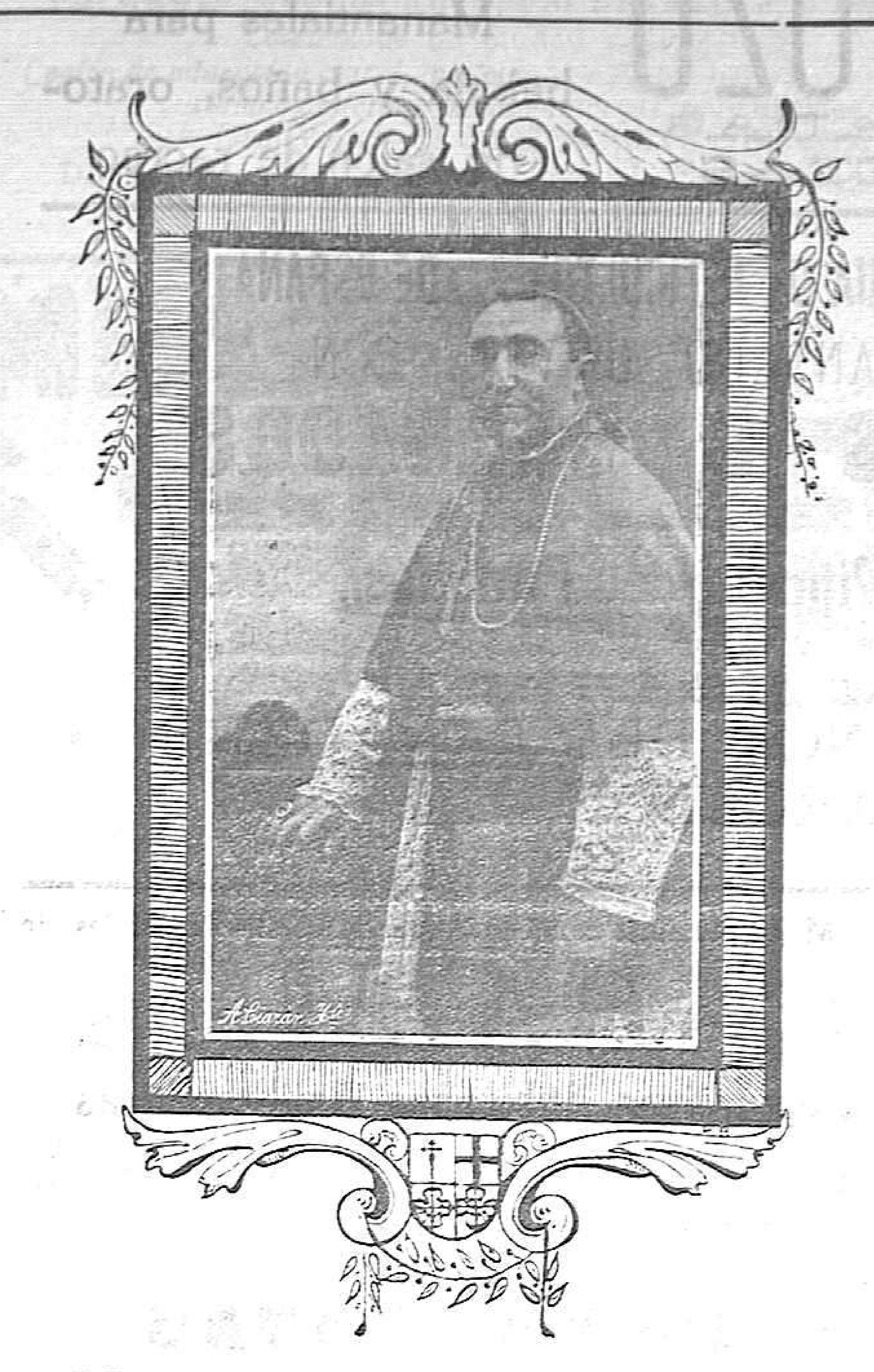
También destruyó monte bajo, las pérdidas son de consideración.

La Liga de las Naciones

Nauen.—Según comunica la Agencia Hallas, el barón de Ish, decidió fijar para el 25 de este mes la sesión del Consejo de la Liga de las Naciones, que debía celebrarse en Ginebra el 1 de Septiembre.

El primer asunto de la orden del día será el exámen del problema de la Alta Silesia.

Ciudad Real 20 Agosto 1921 | El Pueblo Manchego Suplemento ilustrado | Se publica los sábados



El Dr. Irastorza ha cursado el siguiente telegrama: «Ministro Guerra.—Madrid.

Al tener el honor de felicitar a V. E. por su designación para el Ministerio de la Guerra en momentos tan difíciles para la Patria, me complazco en poner a disposición del Gobierno de S. M. mi Palacio Episcopal y una Casa diocesana con cincuenta camas por si necesitara utilizarlas para los heridos de Africa.

Salúdale afectuasamente.—*El Obispo Prior de las Ordenes Militares.*»

A dicho despacho ha contestado el Sr. Cierva en los siguientes términos: Expreso Su Ilustrísima el agradecimiento más sincero de este departamento por ofrecimiento su palacio episcopal y una casa diocesana con cincuenta camas para heridos campaña quedando acep ado por si circunstancias hicieran preciso utilizarlo.—CIERVA»

Registramos complacidos este nobilísimo rasgo del doctor Irastorza revelador de la amorosa resonancia que en su corazón pastoral tieneel dolor de los que pelean y sucumben en Africa.

Apuntes del camino

Toledo

V. y último

Paseo sentimen

Habeis admirado T...
doble aspecto, ...
y ahora os r...
pleis y am...
to sentim...
teis en é...
vido em...
disteis...
del art...
histor...
el c...
¡Oh...
par...
sub...
en...
sc...
ci...
T...
r...

tellanas, la que por decirlo así, más se pega al corazón.

Recorred conmigo sus calles ahora que la ciudad duerme. ¡Silencio! ¡Sólo silencio! ¿Podeis decir, por ventura otro tanto de Madrid, Paris, Londres, Newyork?

Oid a Maeterlinck: Lo primero que acudirá a vuestro pensamiento, al acordaros, de un sér amado profundamente, será no las palabras que pronunciara, ni los gestos que hiciera, si no los silencios que juntos vivisteis...

De igual modo, los silencios que vivisteis en estas evocadoras, callejuelas toledanas, no los olvidareis jamás... Ellos os hicieron grandes y fuertes; os elevasteis un momento sobre este mundo de grandes "pequeñas cosas„ (¡oh cruel paradoja!) y penetrasteis absueltos de todo pecado de egoismo y de soberbia, en el misterio de los tiempos... Acaso hayais sorprendido al Rey D. Rodrigo, recitar a Cava la linda, un madrigal de amor... Acaso visteis a Iban de Vargas, cruzar altanero la calle, a despecho de su deshonor... Acaso... Suenan a lo lejos las campanas de un convento. Dos caballeros, que blandían sus aceros en aquella encrucijada, al pié de la imagen Santa, olvidan sus querellas un instante, mientras sus labios murmuran una oración, ¡tal vez por su propia alma! Quizá envainaran sus espadas, si en sus hojas de reluciente acero toledano, no llevaran grabada en góticas letras esta inscripción: «ni la saques sin razón, ni la envaines sin honor„.

En estas horas silenciosas, en horas de misterio en que la luz de la noche ilumina con un claro-obscuro dejando sombras poniendo manchones de amortigüado resplandor; en estas horas calladas, es cuando el viajero, puede engolfarse y hundirse en el alma del pasado.. Los palacios, las iglesias, los conventos, los viejos portalones, las rejas, todo de noche a la luz de las estrellas y a la luz del corazón, parece animarse, como si tornaran a la vida que fué... que horas de silencio, resucita otra en estas vez.

...

atrio del convento con sus recias columnas y sus muros carcomidos, hacen más sublime y misterioso el silencio! ¡Y cuánto, cuánto más, que á mi se me escapa y a vosotros no..!

¡Pero...! El ruido sustituye lentamente, desperezadamente el silencio. La ciudad va á despertar. En el cielo aparecen grietas de dorada luz... ¿Qué hacer? Temeroso de que os roben el silencio que se ha hecho una misma cosa con vuestro sér huis de la ciudad amada, recordando aquella inscripción, que el sublime Bécquer pretendía colocar en uno de sus callejones retorcidos y obscuros y que vosotros quisierais en cambio colocar en las puertas que dan acceso á la Ciudad, junto á las estatuillas de la Virgen y á los rótulos de enrevesados caracteres: «En nombre de los artistas y de los que sueñan, de los que piensan y de los que estudian, se prohibe á la civilización, que toque, un solo de estos ladrillos, con su mano demoledora y prosaica.»

LUIS ORAÁ

El pintor Barragán

Cuando se juzga la labor de un artista que ha laborado bastante en su vida, no se debe ésta estudiar aisladamente, ni en conjunto sino que es necesario separar, dividir su obra, en aquellos matices o aspectos que más resalten en su labor. En Pedro Barragán está bien definida la división entre sus cuadros de costumbre, trabajados a pleno sol y sus retratos, ejecutados en la recatada luz de los interiores.

Como costumbrista, este pintor, que lejos de fosilizarse en una manera de ver el natural está renovándose continuamente, tiene una potente visión de vida, animado por el soplo de un arte sereno, en donde se hermanan la sencillez y la armonía. Enamorado de la luz y del color esa música de los ojos, según Anatole France, en sus cuadros se armonizan los colores, no en ocres y grises, sino en las notas gayas de una alegre y variada sinfonía.

Pintor realista sin amaneramientos, Barragán pinta el llano, los blancos caseríos los caminos pol-vorientos...



Pedro Barragán

Notable pintor, convecino nuestro, que está terminando varias obras muy interesante para el futuro Salón de Otoño.

...cina manchega en donde dos mujerucas y una rapara hacen calceta junto al llar!

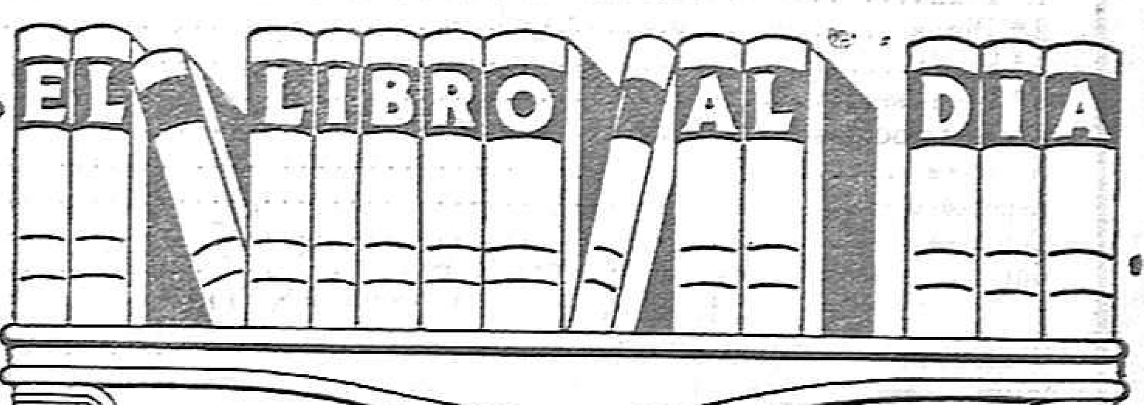
Como retratista sigue el consejo del gran Leonardo de Vinci: "Pintarás la figura en tal acción que baste para demostrar lo que el personaje lleva en el alma».

Barragán respeta la fidelidad del natural; sus retratos dan una sensación enorme de parecido, de tal manera ahonda en las líneas del modelo, más allá de las ponderaciones coloristas, que con la semejanza física surge lo más apetecible para el artista: el parecido espiritual.

En este aspecto de su arte, Barragán se encuentra en un momento culminante de dominio, que señala el retrato de las hijas del señor Messia de la Cerda. Este retrato trazado con la seguridad y maestría de los grandes maestros, es una obra admirable, en donde las figuras de un parecido asombroso, se recortan en un fondo de finas tonalidades.

Entre los dos aspectos señalados transcurre la vida artística de este pintor algo rebelde que, sin premiosidades ni abdicaciones realiza una labor fructífera de arte y sinceridad.

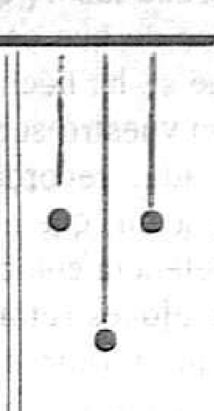
LUIS AGUIRRE PRADO.



A NUESTROS ANUNCIANTES

...

La gran carestía de cuantos elementos intervienen en la confección de periódicos así como el constante aumento de nuestra tirada y continuo perfeccionamiento de nuestros servicios nos obligan a establecer con carácter transitorio los siguientes precios para la publicidad de EL PUEBLO MANCHEGO que regirá desde el día 1.° de Julio de 1921.



SECCIONES	Precio por cada línea del cuerpo 9
1.ª Plana	1,00
2.ª Plana	0,25
3.ª Plana	0 15
4.ª Plana	0,10
Ecos de Sociedad	0,60
Noticias	0,30
Espectáculos	(Tarifa especial)
Comunicados	Precios convencionales
Gacetillas necrológicas no encargando esquela	0,75

ESCALA DE DESCUENTOS

Contratando de 1.000 a 3.000 líneas a consumir en el plazo de un año como máximo desde la fecha del contrato	5 °/o de descuento
Idem id. 3.001 a 6000	7 « «
Idem id. 6.001 a 10.000	10 « «
Idem. id 10.001 a 15 000	13 « «
Idem 15.001 a 25 000	16 « «
Idem id 25.001 en adelante	20 « «

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	500 pesetas
Media plana	250
Cuarto de plana	125.
Octavo de plana	65





Madrid 20 tarde—13'50

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Primer premio.—12.185, Ferrol, Lucena, Melilla.
Segundo.—9.971, Madrid, San Sebastián.
Tercero.—25.058, Oviedo.
Cuarto.—11.439, Sevilla.

OTROS PREMIOS

1.474, Barcelona.
4.629, Valencia.
20.439, Lucena.
19.254, Valencia.
15.419, Málaga.
24.049, Ferrol.
13.583, Madrid.
7.514, San Feliú de Llobregat.
14.037, Ponferrada.
3.407, Aguilar.

Cambó acepta la cartera de Hacienda

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana a los periodistas, que el sábado había llegado el Sr. Cambó, entrevistándose con el Sr. Maura, y aceptando la cartera de Hacienda que se le había designado. Esta mañana, el leader regionalista juró el cargo y tomó posesión de su Ministerio, con el ceremonial de costumbre.

También llega Quiñones de León

Participó igualmente el Sr. Lequerica, que el sábado había también llegado el Embajador de España en Paris, Sr. Quiñones de León, nombrado recientemente ponente en la Sociedad de Naciones, conferenciando con el ministro de Estado.

Fuerte temporal en Madrid

Ayer se desencadenó, sobre Madrid un fuerte temporal, causando algunos destrozos, en varios puntos; entre ellos, en una casa contigua, a la Presidencia, quedando por tal motivo, inutilizados, los teléfonos oficiales.

En Gobernación

Regreso de Ministros

El Ministro de la Gobernación, comunicó hoy a las doce, a los periodistas, que sus colegas, los Ministros de Trabajo y Marina, regresaron de San Sebastian, con bastante retraso por cierto, a consecuencia de un accidente ferroviario, que no tuvo importancia.

Los tranviarios de Zaragoza

El Gobernador de esta capital, participa al Ministro de la Gobernación, que en el caso de que los tranviarios, no se consideren atendidos en sus peticiones, por la Empresa están dispuestos a presentar el oficio de huelga.

Combinación de Gobernadores

El Sr. Coello de Portugal, desmintió a los periodistas el rumor circulado, de que el Gobierno, hubiera hecho gestiones cerca del Gobernador de Sevilla, rogándole permaneciera en su puesto. La solución que se dé se acordará en Consejo de Ministros.

El Gobernador de Ciudad Real

Preguntado por nuestros compañeros, el Sr. Ministro, si había venido a Madrid, el gobernador de Ciudad Real, contestó que en efecto vino llamado por el ministro. El asunto que determinó su venida, comentó el conde de Coello, está en vias de solución.

Terminó anunciando el ministro de la Gobernación, que el martes, se llevaría a cabo la proyectada combinación de gobernadores.

De provincias

En favor del descanso dominical

BARCELONA.— El Sindicato profesional de periodistas ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación diciéndole que ante la posibilidad de que peligre el descanso dominical para la Prensa, le ruega encarecidamente que lo mantenga, por estimar que es el único medio eficaz de que subsista un día de descanso cada semana para los periodistas.

Un camarero muerto á tiros. Fuga del agresor.

BARCELONA.—A la una y cuarto de la madrugada, un individuo desconocido entró en el Gran Café Español, establecido en el paralelo, y disparó varias veces su revólver contra el camarero Juan Alemany, de cuarenta y cuatro años.

Este, gravemente herido, fuè trasladado al Dispensario de la calle del Rosal, donde falleció la llegar.

El agresor se dió inmediatamente á la fuga.

Del extranjero

Los Estados Unidos ayudan a Rusia

WASHINGTON.—Mr. Hovero anuncia que el Gobierno de Moscú ha aceptado todas las condiciones impuestas por los Estados Unidos para ayudar a los territorios rusos que padecen hambre.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C.Real